

Política de Gestión de Podarcis, S.L.

PODARCIS, S.L. orienta su actividad hacia el *asesoramiento y desarrollo de proyectos relacionados con sistemas de gestión empresarial, estudios técnicos de medio ambiente y actividades enmarcadas en el ámbito de los servicios educativos y la participación pública.*

Desde la dirección de la empresa se es consciente de la importancia que una buena gestión empresarial tiene sobre el desarrollo de la empresa, y por eso implanta y mantiene un SGI basaso en las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2008 y UNE-EN ISO 14001:2004. Cuyos principios de gestión se concretan en:

PRINCIPIOS para una gestión de **CALIDAD**:

- Apostar por las **NUEVAS TECNOLOGÍAS** como herramienta para satisfacer los requisitos de nuestros clientes
- Lograr la **MÁXIMA SATISFACCIÓN** de nuestros **CLIENTES** con el servicio recibido.
- Lograr la **MÁXIMA CALIDAD** cumpliendo con el objetivo de alcanzar la excelencia en nuestros servicios

PRINCIPIOS para una gestión de **RESPETUOSA HACIA EL MEDIO AMBIENTE**

- Buenas prácticas de **PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN** del Medio Ambiente, que nos permitan **CONTROLAR Y/O REDUCIR EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES** (principalmente electricidad, agua, combustible y papel).
- Fomentar la **SEGREGACIÓN DE RESIDUOS** (principalmente envases, papel y cartuchos de tinta vacíos).

En relación con lo dispuesto anteriormente, la Dirección se compromete a:

- Establecer **Objetivos y Metas viables**, y realizar el **seguimiento** de los mismos a través de los **Indicadores** pertinentes.
- **Prevenir la contaminación ambiental** revisando periódicamente las mejores técnicas disponibles existentes para el desarrollo de la prestación del servicio.
- Lograr la **Mejora Continua** a través del desarrollo de los procedimientos del Sistema de Gestión.
- **Aportar los Recursos Humanos y Materiales** que garanticen la correcta implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrada. Así como garantizar la **formación** adecuada del personal acorde con los aspectos asociados a la gestión de la Calidad y del Medio Ambiente, que facilite su implicación en el Sistema.
- **Cumplir con los Requisitos Legales y otros** requisitos que la Organización suscriba en materia de gestión de la Calidad y de Medio Ambiente.

Todo ello contando con la inestimable colaboración de todos los trabajadores y empresas subcontratadas, por lo que se establecerán y mantendrán sistemas eficientes de comunicación, tanto internos como externos, para cumplir con los objetivos planteados y con los compromisos adquiridos por la empresa.

Director-Gerente
Palma, mayo 2011